



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00352/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SC/DGAF/2363/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, signado por la Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la Lic. María Guadalupe Moreno Saldaña, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0974/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Lic. María Guadalupe Moreno Saldaña, Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

352



Ciudad de México a 25 de octubre de 2022
SC/DGAF/ 2363 /2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000297.3/2022** de fecha 17 de octubre del presente año mediante el cual remite el oficio **MDPPOSA/CSP/0974/2022** suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México en el que hace de conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 11 de octubre del presente año por el que:

"Único.- Se solicita respetuosamente a las Dependencias Órganos Desconcentrados alcaldías, entidades, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante todo el mes de octubre para apoyar la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama"

Al respecto le informo que se llevaron las gestiones conducentes para la iluminación de los espacios públicos de la Secretaría de Cultura conforme a las posibilidades técnicas y presupuestales de los inmuebles pertenecientes a esta Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.c.e.p. David M. Miranda Ortega. Coordinador de Recursos Materiales Abastecimiento y Servicios.

Elaboró: AGG
Lic. Alejandro González Gómez
J.U.D. de Abastecimiento y Servicios

Revisó DMO
Mtro. David Miranda Ortega
Coordinador de Recursos Materiales
Abastecimientos y Servicios

Atención al turno DGAF 4739

Atención Folio OF. Secretaria 2645